



MODELO ASOCCSALUD\_2

<b>CÓDIGO DEL CONCURSO: 2905/ACS/007</b>	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA: 29/05/2019</b>	<b>BOUC:31/MAYO/2019</b>
<b>CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A DE CIENCIAS DE LA SALUD</b>	
<b>Nº DE PLAZAS:1</b>	
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO: FISIOTERAPIA</b>	
<b>DEPARTAMENTO: RADIOLOGÍA, REHABILITACIÓN Y FISIOTERAPIA</b>	
<b>FACULTAD: ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA</b>	
<b>CENTRO HOSPITALARIO: HOSPITAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN</b>	
<b>SERVICIO DE: MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN</b>	
<b>ASIGNATURA/S: Prácticas tuteladas de Fisioterapia I-X</b>	

**ACTA DE CONSTITUCIÓN**

De acuerdo con lo establecido en la base V de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Asociados de Ciencias de la Salud, a las 12 horas del día 11 de JULIO de 2019, y en los locales de FACULTAD DE ENFERMERIA, se constituye la Comisión que juzgará el concurso de referencia.

Asisten a la reunión:

PRESIDENTE/A:

- M<sup>º</sup> LOURDES DE PEDRAZA VELASCO

SECRETARIO/A:

- JOSE M<sup>º</sup> VIBIERA FIESTAS

- RAQUEL VALERO ALCAIDE

- M<sup>º</sup> DE LOS ANGELES ATÍN ARRATIBEL

- JUAN MANUEL OTERO VÉLEZ

Los miembros de la Comisión presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

A continuación se procede a la valoración de los méritos alegados y acreditados documentalmente por los concursantes junto con la instancia de participación, resultando la valoración que se recoge en el cuadro que se acompaña al acta.

Como consecuencia de las actuaciones llevadas a cabo por esta Comisión en el punto e) del baremo relativo a la adecuación al puesto docente que se detallan a continuación, se otorgan las puntuaciones especificadas en el cuadro que se adjunta al acta.

EL/LA PRESIDENTE/A		EL/LA SECRETARIO/A	
Firmado: M <sup>º</sup> LOURDES DE PEDRAZA VELASCO		Firmado: JOSE M <sup>º</sup> VIBIERA FIESTAS	
Firmado: RAQUEL VALERO ALCAIDE	Firmado: M <sup>º</sup> DE LOS ANGELES ATÍN ARRATIBEL	Firmado: JUAN MANUEL OTERO VÉLEZ	



MODELO ASOCCSALUD 3

<b>CÓDIGO DEL CONCURSO: 2905/ACS/007</b>	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA: 29/05/2019</b>	<b>BOUC:31/MAYO/2019</b>
<b>CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A DE CIENCIAS DE LA SALUD</b>	
<b>Nº DE PLAZAS:1</b>	
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO: FISIOTERAPIA</b>	
<b>DEPARTAMENTO: RADIOLOGÍA, REHABILITACIÓN Y FISIOTERAPIA</b>	
<b>FACULTAD: ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA</b>	
<b>CENTRO HOSPITALARIO: HOSPITAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN</b>	
<b>SERVICIO DE: MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN</b>	
<b>ASIGNATURA/S: Prácticas tuteladas de Fisioterapia I-X</b>	

**INFORME RAZONADO  
SOBRE LA ADECUACIÓN AL PUESTO DOCENTE**

De acuerdo con lo establecido en el apartado E del Baremo de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Asociados de Ciencias de la Salud, los miembros de la Comisión de Selección de la plaza/plazas arriba referenciada/s, realizan el siguiente informe sobre la adecuación de la actividad habitualmente desarrollada por el/la candidato/a, a la enseñanza práctica de la/s asignatura/s indicada/s en la convocatoria.

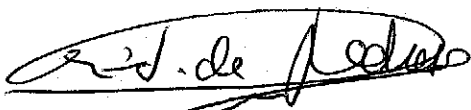
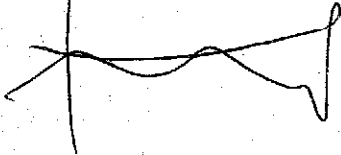
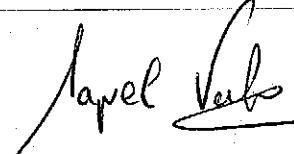
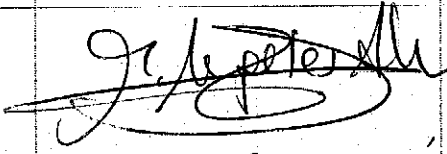
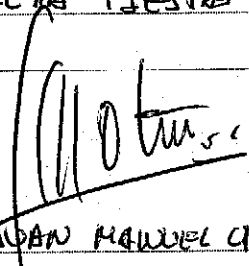
D./Dña.: LAURA PÉREZ MARAÑÓN.

**CONTENIDO DEL INFORME:**

La candidata reúne todos los requisitos docentes y profesionales relacionados con el perfil de la plaza convocada



Teniendo en cuenta el contenido del presente informe, la puntuación numérica de 0 a 10 que se otorga al candidato/a D./Dña. Lucera Pérez Martínez es la siguiente: 10 puntos.

<p>EL/LA PRESIDENTE/A</p>  <p>Firmado: <u>MS EDUARDO DE PEDRAZA VELASCO</u></p>	<p>EL/LA SECRETARIO/A</p>  <p>Firmado: <u>JOSE MS OBIEÑA PIÑERAS</u></p>	
 <p>Firmado: <u>RAQUEL VALERO</u></p>	 <p>Firmado: <u>MS ANGELES ARAN</u></p>	 <p>Firmado: <u>JUAN MANUEL CEBANO</u></p>



MODELO ASOCCSALUD\_4A

<b>CÓDIGO DEL CONCURSO: 0705/ACS/012</b>	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA: 7/05/2019</b>	<b>BOUC:10/05/2019</b>
<b>CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A DE CIENCIAS DE LA SALUD</b>	
<b>Nº DE PLAZAS: 1</b>	
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO: FISIOTERAPIA</b>	
<b>DEPARTAMENTO: RADIOLOGÍA, REHABILITACIÓN Y FISIOTERAPIA</b>	
<b>FACULTAD DE ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA</b>	
<b>CENTRO HOSPITALARIO: HOSPITAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN</b>	
<b>SERVICIO DE: DIVISIÓN DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN</b>	
<b>ASIGNATURA/S: Práctica Tuteladas de fisioterapia</b>	

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Asociados de Ciencias de la Salud, la Comisión de Selección, una vez efectuada la valoración de los méritos, hace pública:

1º La propuesta de provisión de la/s plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

<b>Apellidos y nombre</b>	<b>Puntuación total</b>
PEREZ MARTIN, LAURA	78,55



2º La relación de los aspirantes admitidos al concurso de Profesor Asociado de Ciencias de la Salud ordenados por orden decreciente en la calificación global, en atención a la valoración de sus méritos, con la puntuación total obtenida en cada apartado y subapartados del baremo aplicado.

APELLIDOS Y NOMBRE	B. Expediente académico (Hasta 15 puntos)															C. Méritos docentes (Hasta 20 puntos)						D. Méritos de investigación (Hasta 20 puntos)						E. Adecuación al puesto docente (Hasta 10 puntos)	TOTAL					
	A. Méritos asistenciales (Hasta 35 puntos)																	Hasta 17 puntos		Hasta 3 puntos		Hasta 10 puntos		Hasta 8 puntos		Hasta 5 puntos				Hasta 2 puntos				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27			28	29			
PEREZ MARTIN LAYLA	35	-	3	-	-	-	-	4	-	5	0	0	5	15	7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	0	3	10	78,55		

- 1.- A.1. Antigüedad (Enfermera/o, Fisioterapeuta) en el perfil de la convocatoria, puesto y Centro sanitario turno de acuerdo a la convocatoria ..... 4 Ptos.
- 2.- A.2. Antigüedad (Enfermera/o, Fisioterapeuta) en el Centro sanitario con destino distinto a la convocatoria ..... hasta 4 Ptos.
- 3.- B.1. Nota media del expediente (sobre 4) ..... hasta 4 Ptos.
- 4.- B.2. Máster oficial ..... hasta 4 Ptos.
- 5.- B.3. Título de Doctor ..... hasta 4 Ptos.
- 6.- B.4. Premio Extraordinario de Doctorado ..... hasta 4 Ptos.
- 7.- B.5.1.1. Título de especialista relacionado con el puesto asistencial ..... hasta 4 Ptos.
- 8.- B.5.1.2. Título de especialista no relacionado con el puesto asistencial ..... hasta 4 Ptos.
- 9.- B.5.2.1. Formación postgraduada de más 250 horas relacionada con el puesto ..... hasta 4 Ptos.
- 10.- B.5.2.2. Formación postgraduada más 250 horas no relacionada con el puesto ..... hasta 4 Ptos.
- 11.- B.5.2.3. Formación postgraduada entre 50-250 h. relacionada con el puesto ..... hasta 4 Ptos.
- 12.- B.5.2.4. Formación postgraduada entre 50-250 h. no relacionada con el puesto ..... hasta 4 Ptos.
- 13.- B.5.2.5. Formación postgraduada entre 10-50 h. relacionada con el puesto ..... hasta 4 Ptos.
- 14.- B.5.2.6. Formación postgraduada entre 10-50 h. no relacionada con el puesto ..... hasta 4 Ptos.
- 15.- C.1.1. Con contrato en la UCM en asignaturas relacionadas con convocatoria ..... hasta 5 Ptos.
- 16.- C.1.2. Enfermero o Fisioterapeuta Colaborador de docencia práctica ..... hasta 2 Ptos.
- 17.- C.1.3. Colaborador honorífico ..... hasta 1 Pto.
- 18.- C.1.4. Becario UCM con destino en la Facultad ..... hasta 1 Pto.
- 19.- C.2.1. Docencia universitaria Titulos propios ..... hasta 1 Pto.
- 20.- C.2.2. Docencia en convocatoria nacional o internacional ..... hasta 0,5 Ptos.
- 21.- D.1.1. Proyectos de Inv. competitivos en convocatoria UCM ..... hasta 2 Ptos.
- 22.- D.1.2. Proyectos de Inv. relacionados con las líneas de investig. de la Facultad ..... hasta 1 Pto.
- 23.- D.1.3. Proyectos de Inv. relacionados con índice de impacto en JCR ..... hasta 1 Pto.
- 24.- D.2.1. Publicaciones en revistas de divulgación profesional ..... hasta 1 Pto.
- 25.- D.2.2. Publicaciones en revistas de divulgación profesional ..... hasta 0,25 Ptos.
- 26.- D.3.1. Por libro relacionado con el ámbito profesional ..... hasta 2 Ptos.
- 27.- D.3.2. Por capítulo de libro ..... hasta 0,5 Ptos.
- 28.- D.4.1. Por ponencia relacionado con el ámbito profesional ..... hasta 0,5 Ptos.
- 29.- D.4.2. Por comunicación relacionada con el ámbito profesional ..... hasta 0,3 Ptos.
- 30.- E. Adecuación al puesto docente ..... hasta 10 Ptos.



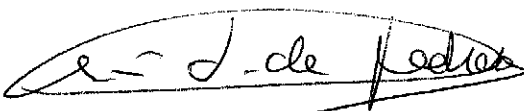


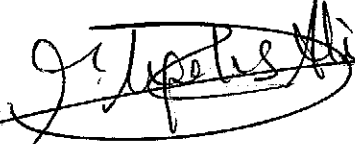
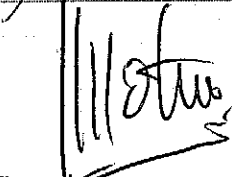

3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa de exclusión:

Apellidos y nombre	Causa/s de exclusión
MORO QUIJADA, ANA LUISA	DOCUMENT. FUERA PLAZO
SEVILLANO CASTAÑO, ANA ISABEL	NO PERTENECE AL HOSPITAL CONVOCAT. PLAZA
PINTU DIAZ, MARIA ZAHARA	NO PERTENECE AL HOSPITAL CONVOC PLAZA

- (1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva en la materia para la que se convoca la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) No acredita ser personal de asistencia del Servicio de la Institución Sanitaria.
- (4) Instancia fuera de plazo.
- (5) Otros: \_\_\_\_\_

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, 11 de Julio de 2019

<p>EL/LA PRESIDENTE/A</p>  <p>Firmado: M.ª LOURDES DE PEDRAZA VELASCO</p>	<p>EL/LA SECRETARIO/A</p>  <p>Firmado: JOSE M.ª URBINA FIESTAS</p>
 <p>Firmado: RAQUEL VALERO</p>	 <p>Firmado: M.ª ANGELESATIN</p>
 <p>Firmado: JUAN MANUEL OTERO</p>	<p>Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: <u>15 Julio 2019</u></p>  <p>Firmado: Fco. García</p>